\_\_\_ de \_\_\_, 2021

Señores

UNACEM S.A.A.

Av. Carlos Villarán 508, Of. 301

Santa Catalina, La Victoria

Atención: Departamento de Valores

Estimados señores,

En relación a la “CONVOCATORIA A JUNTA OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS NO PRESENCIAL - Decreto de Urgencia No. 018-2021”, por la presente les solicito registrar la totalidad de mis acciones para la referida Junta Obligatoria Anual de Accionistas de UNACEM S.A.A. a celebrarse en primera citación el día martes 16 de marzo de 2021, a las 10.00 a.m.

Por medio de la presente, conforme al Artículo 122° de la Ley General de Sociedades del Perú, otorgo (o otorgamos) poder especial de representación de la totalidad de mis (o nuestras) acciones a favor del Sr. [Nombre Completo del Representante] con DNI o C.E. # [DNI o C.E. del Representante], en adelante el Representante, para que, en forma individual y en mi (nuestro) nombre, asista y participe con voz y voto en la Junta Obligatoria Anual.

Asimismo, ejerzo (o ejercemos) la opción de instruir a mi (o nuestro) Representante para que en mi (o nuestra) representación vote en el sentido siguiente sobre los asuntos contenidos en la agenda de la convocatoria:

|  |  |
| --- | --- |
| **Asuntos** | **Sentido del Voto (Opcional)** |
| **A Favor** | **En Contra** | **Abstención** |
| 1. Reporte Integrado, que contiene la Memoria del Directorio del Ejercicio 2020; y Estados Financieros Auditados del Ejercicio 2020.
 |  |  |  |
| 1. Modificación del Estatuto de la Sociedad: artículos primero, segundo, tercero, quinto, sétimo, octavo, noveno, décimo, décimo cuarto, décimo quinto, décimo sexto, décimo sétimo, décimo octavo, décimo noveno, vigésimo, vigésimo segundo, vigésimo tercero, vigésimo cuarto, vigésimo sétimo, vigésimo octavo, vigésimo noveno, trigésimo, trigésimo primero, trigésimo segundo, trigésimo cuarto, trigésimo quinto y trigésimo sexto.
 |  |  |  |
| 1. Modificación del Reglamento de la Junta de Accionistas: introducción, numerales 1.1, 1.3, 1.4, 1.6, 1.7 del punto I, numerales 2.1, 2.2 y 2.3 del punto II, 4.1, 4.2 y 4.3 del punto IV, introducción y numerales 5.4 y 5.6 del punto V e introducción del punto VI.
 |  |  |  |
| 1. Estrategia de Sostenibilidad (Gestión de emisiones, calidad del aire, cambio climático y consumo de recursos).
 |  |  |  |
| 1. Delegación en el Directorio de la Designación de Auditores Externos.
 |  |  |  |

Este poder es válido para la segunda citación, en caso no se alcanzase el quórum requerido en la primera citación.

Atentamente,

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

[Nombre completo del Otorgante]

 [DNI o RUC del Otorgante]